

12735 RESOLUCION de 10 de mayo de 1984, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se clasifica como funcionario de la Escala de Administrativos de la AISS a don Isidoro Alvarez Arribas.

Estimada por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de abril de 1984, previo el informe favorable de la Comisión Superior de Personal, la solicitud formulada por don Isidoro Alvarez Arribas, sobre su clasificación como funcionario de la Escala de Administrativos de la AISS.

Esta Dirección General, de acuerdo con la delegación de atribuciones contenida en el artículo 6.º, 2. del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer:

La clasificación del interesado como funcionario de la citada Escala, cuyos datos personales se señalan a continuación junto con el número de Registro de Personal que le ha sido asignado.

Apellidos y nombre: Alvarez Arribas, Isidoro. Fecha de nacimiento: 4 de abril de 1925. DNI: 1.968.304. Número de Registro de Personal: T08PG11A5686.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Director general, Julián Alvarez Alvarez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12736 RESOLUCION de 17 de mayo de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Funcionarios de la Escala Técnica, a extinguir, del Cuerpo Administrativo de los Tribunales.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1984 para la provisión de vacantes entre funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, que en el mismo se refiere.

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo previsto en el artículo 73 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1980, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los funcionarios de la Escala Técnica a extinguir del Cuerpo Administrativo de los Tribunales para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Rafael Iloro del Campo. Doña Angela Asensio de Merlo.	Fiscalía General del Estado. Secretaría Gobierno Tribunal Supremo.	Fiscalía ante el Tribunal Constitucional. Fiscalía General del Estado.

Los funcionarios relacionados deberán tomar posesión de sus cargos dentro del plazo que el propio Reglamento señala. Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Secretario técnico, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos en Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12737 ORDEN de 2 de abril de 1984 por la que se nombra a don Fernando Sainz Moreno Catedrático de Universidad de «Derecho administrativo» (8.ª plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando Sainz Moreno, número de Registro de Personal A01EC3701, nacido el 14 de diciembre de 1939, Catedrático de Universidad de «Derecho administrativo» (8.ª plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12738 ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia), al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza de «Microbiología aplicada y técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 8 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Rey Iglesias, Francisco Justo del. Número de Registro de Personal A44EC6430. Fecha de nacimiento: 10 de marzo de 1953.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.